

# Boletín Gotas Regionales

Nº 9 - septiembre de 2021

## índice

Boletín Gotas Regionales

- 1 El Gerente te cuenta
- 2 Conoce las acciones de Productividad de Campo
- 3 Visita de líderes a PPAP del municipio de Carepa
- 4 Nuevo tanque de almacenamiento de agua potable en el distrito de Turbo
- 5 Recibimos la operación del sistema de alcantarillado del barrio Primero de Mayo en el municipio de Apartadó
- 6 Resultados del Fecimiento de la Cuenta Fiscal de Aguas Regionales EPM / Actualización de contrato de uniformes

Foto tomada en la sede Operativa en Apartadó por Jhoan Sebastián Correa Ochoa, Líder de diseño

aguas  
regionales   
Grupo-epm

Años  
15  
Llevando manantiales  
de vida

# Diles cuánto los quieres y demuéstraselo con tus actos ¡Eso es amar!



Apreciados coequiperos un bienvenido septiembre,

Voy a dejar un espacio en blanco dentro de este mensaje, porque quiero que allí escribas el nombre de todos esos seres que han incidido positivamente en tu vida, a los que amas y aquellos que son tu motor para dar gracias, bendecir y cumplir tus metas, empieza:

Lo más probable es que así, como a mí, el espacio no te haya alcanzado, porque cuando me hice la pregunta fueron muchos los nombres, momentos y vivencias que pasaron rápidamente por mi mente y, reflexioné acerca de lo importante que es "AGRADECER" y decir no solo con palabras cuánto amamos a alguien, sino también demostrarlo con acciones; así que ¡Es el momento oportuno para demostrarte a ti mismo que eres capaz y que te amas! Porque tu amor es el motor que impulsará a los demás. Esta reflexión no es solo para llegar a ustedes en el mes del amor y la amistad, "sino una excusa para que cosechemos más y mejores buenos momentos y si es necesario, repensémosnos para vivir en armonía al lado de quienes queremos".

En nuestra amada Empresa vivimos al lado de nuestra segunda familia, conformada por un grupo de personas que coincidimos en querer trabajar para cumplir un mismo propósito: "contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor" y para que esto sea posible nos ayudamos y nos convertimos en palanca de apoyo que impulsa la meta común de 260 personas; también aquí se han forjado grandes amistades que trascienden a sus labores y, esto es algo que valoro y admiro, así que ¡Gracias equipo por todo lo que hacen y demuestran y por lo que vamos a seguir logrando!

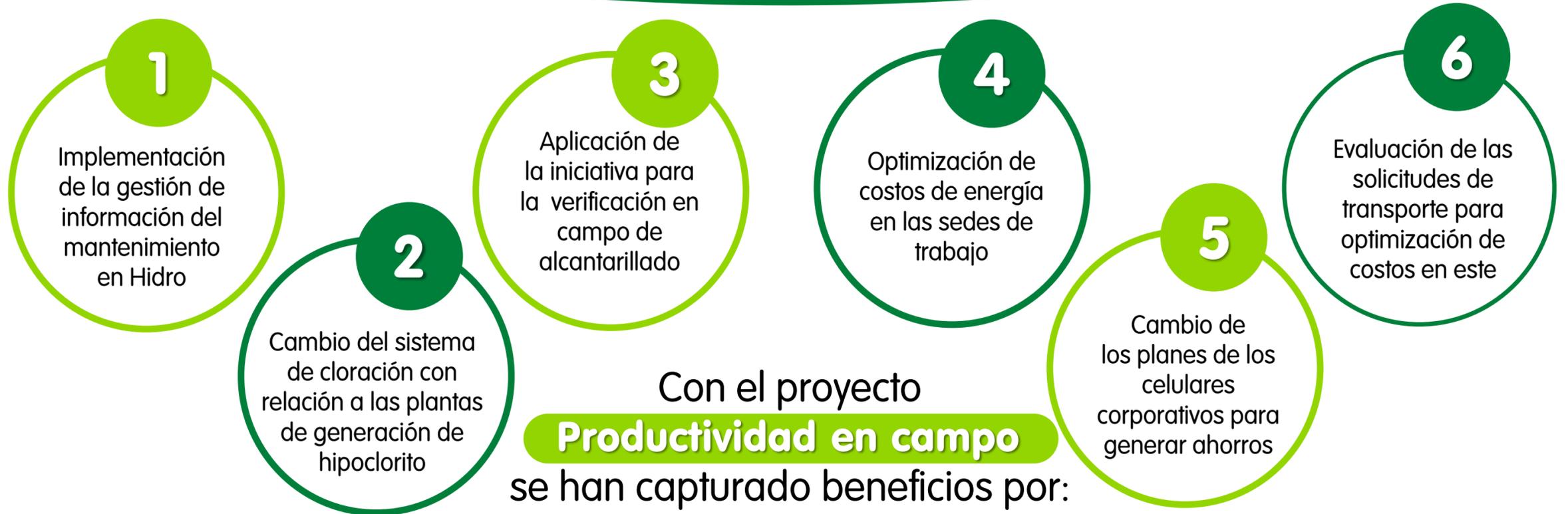
También, demostrar qué tanto queremos a alguien en estos tiempos de pandemia se convierte en un tema de responsabilidad y en un acto de amor; es así que, aquí en esta Empresa lo venimos haciendo bien, pues, les cuento con agrado y felicidad que en el mes de agosto tuvimos "0" contagios, una cifra que no teníamos hace varios meses y que es símbolo de que las acciones que estamos haciendo van por un buen camino y que cuando decidimos comprar las vacunas, ayudamos a que esos contagios disminuyeran día a día ¡Por eso para seguir siendo parte de ti, me cuido y nos cuidamos todos!



**Hernán Andrés Ramírez Ríos**  
Gerente General de Aguas Regionales EPM

**La gratitud es la memoria del Corazón, recuerda que agradecer, es abrir espacio para que muchas otras personas, momentos, experiencias y cosas positivas lleguen a nuestras vidas**

# ¿Sabes cuáles son nuestras **iniciativas** como Empresa para dar cumplimiento al proyecto de **Productividad en Campo** y cuáles han sido los **beneficios**?



Meta 2020	Beneficio logrado 2020	Meta 2021 5% respecto a 2020	Beneficio logrado 2021 (enero - julio)
\$69.900.000	\$172.655.297	\$74.900.000	\$263.008.290

En esta oportunidad aplaudimos al equipo de **Compras y Logística** porque se han destacado con su contribución a la **Productividad en campo**, a través de la evaluación de las solicitudes de transporte para optimización de costos en este contrato y su uso...

Porcentaje de ejecución (enero a julio): 351% ejecutado respecto a la meta 2021

Hacemos una invitación muy especial a todos los trabajadores, y es que desde sus oficinas realicen acciones de Productividad en Campo, estrategias novedosas, proyectos y conductas que podamos impulsar juntos en pro de fortalecer la gestión en el servicio y los recursos





Foto aérea del proceso constructivo de la ampliación de la PPAP

## ¡Nos fuimos hasta la Planta de potabilización del municipio de Carepa con algunos de sus líderes comunitarios!

El pasado 2 de septiembre 30 líderes de esta municipio y algunos medios de comunicación conocieron de cerca los detalles de las acciones que desde Aguas Regionales EPM venimos realizando para mejorar el servicio de acueducto y que apuntan directamente a la calidad de vida de sus habitantes; una de las obras más importantes que visitaron fue la ampliación de la planta de potabilización, con la cual se busca pasar de potabilizar 80 a 160 litros de agua por segundo y sumado a esto la Empresa adelanta proyectos de mantenimiento y reposición de redes de acueducto que permitirán garantizar continuidad, cobertura y calidad en la prestación del servicio.

Los líderes, como representantes de sus comunidades compartieron con nosotros algunas inquietudes, las cuales fueron resueltas en ese mismo espacio de cercanía; así mismo, se les extendió la invitación para que sean parte de nuestros procesos sociales, pues en ellos podrán adquirir mayores argumentos que serán valorados en su proceso de liderazgo comunitario.

Este tipo de espacios se seguirán llevando a cabo de cara a las comunidades de los territorios donde estamos presentes, y con esto permitir la multiplicación de la información, para que las comunidades conozcan cómo los proyectos de acueducto y alcantarillado apuntan directamente al desarrollo sostenible de su población.



# El distrito de Turbo estrena tanque de almacenamiento de agua potable *¡Y nos acerca al propósito!*

El tanque de piso llamado La Lucila II genera más bienestar a nuestras comunidades



- Capacidad de almacenamiento de 2000 metros cúbicos
- El tanque está ubicado en el barrio La Lucila, al lado del tanque elevado que lleva su mismo nombre
- Se aumenta la continuidad en el servicio de acueducto en un 51% representado en 12 horas de servicio
- Beneficia a 11,265 viviendas
- El tanque de piso La Lucila II está construido en vidrio fusionado al acero



- Tendrá incluido el sistema de cloro In-situ
- 691 metros de tubería de impulsión
- Sistema de bombeo desde la PPAP al tanque
- Fue diseñado y formulado por Aguas Regionales EPM en 2019
- Se ejecutó bajo la modalidad de Obras por Impuestos
- Valor \$ 18,800 millones no van a la tarifa



En la foto: Jhon Eyrer Palacios, profesional de operaciones en Turbo; Neider Montoya, profesional de Calidad; Karen Parra, profesional de Proyectos; y José Areiza, Líder electromecánico

# Recibimos la operación del sistema de alcantarillado del barrio Primero de Mayo en el municipio de Apartadó

donde hemos vinculado a la fecha **269 usuarios**

De acuerdo a la Resolución CRA 688 de 2014, desde la gestión comercial de la Empresa, nos encontramos realizando una serie de gestiones para dar cumplimiento a las metas relacionadas con los estándares de eficiencia con el cierre de brecha entre los usuarios de acueducto y alcantarillado; es por ello que se han definido y ejecutado varias acciones con las cuales **¡Hemos llegado a nuevas vinculaciones y nuevas conexiones!**, entre algunas de las estrategias implementadas en el barrio Primero de Mayo en Apartadó para recibir la operación del sistema de alcantarillado están:



**1.** Reuniones con líderes, JAC y alcaldía de alcantarillados catalogados como comunitarios en sectores que no son operados por Aguas Regionales EPM

**2.** Reuniones con la comunidad donde se socializa, la importancia de los sistemas de alcantarillado administrados por un operador autorizado, las inversiones proyectadas, el diagnóstico de las redes recibidas, el programa de mantenimientos preventivos y correctivos en las redes de alcantarillado, se les enseña a realizar solicitudes de desobstrucción a través de nuestra línea gratuita, además, se les da tips de ahorro eficiente del agua potable y cuidado de las redes

**3.** Realización de Pruebas de anilina para verificar donde son vertidos las aguas. Esta gestión se realiza con apoyo con la operación y nuestro contratista autorizado.

**4.** Visitas casa a casa desde la gestión social de la Empresa con el fin de hacer retroalimentación a la comunidad sobre el proceso de tarifas, línea gratuita de atención, entre otros

**5.** Entrega de notificaciones a los usuarios donde Aguas Regionales EPM indica el cobro de dicho servicio



**¡Seguimos avanzando!**

# Grandes logros en el fortalecimiento del Sistema de Control

## Fenecimiento de la Cuenta Fiscal de Aguas Regionales EPM

La Contraloría General de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión realizada, **Fenece** la cuenta rendida por Aguas Regionales EPM S.A E.S.P. de la vigencia fiscal 2020 **Sin Salvedades**, producto de una opinión presupuestal y financiera, un concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto **Favorable**, y un concepto **Efectivo** sobre los indicadores financieros, arrojando una calificación de **94%** del concepto sobre la gestión.



aguas  
**regionales**<sup>SM</sup>  
Grupo-epm

15  
Años  
Libertad mancomunada  
de vida

**¡Un logro muy significativo!** Este concepto emitido determina que la gestión fiscal de la Empresa es Integral y que se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; dando cumplimiento a la normatividad establecida, principios y valores corporativos

En Aguas Regionales EPM trabajamos continuamente en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno a través de controles que permiten el logro de los objetivos, buscando contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor

# Ya actualizamos nuestro

## Contrato de Condiciones Uniformes de acuerdo a la normatividad vigente



Los cambios, reglamentados mediante Resolución No. 20210910002056 - 18 del 6 del septiembre de 2021, tienen que ver con una nueva estructura del documento para facilitar su lectura y consulta, así como variaciones en los procedimientos de recuperación de consumos, actualización de indicadores y otros aspectos de ley

Con la expedición del **CCU** damos cumplimiento al artículo 129 de la Ley 142 de 1994, que dispone: "Existe contrato de servicios públicos desde que la empresa define las condiciones uniformes en las que está dispuesta a prestar el servicio, y el propietario o quien utiliza un inmueble determinado solicita recibir allí el servicio, si el solicitante y el inmueble se encuentran en las condiciones previstas por la empresa".

El texto completo del contrato, lo puede consultar en el sitio web [www.aguasregionales.com](http://www.aguasregionales.com)

**Así que ¡Compártelo y léelo para orientar  
a nuestras comunidades!**